

ESCRITURA : REACTIVACI	No.29	014-0	9-01-0	07-P	73	
REACTIVAC	ON	DE	LA	COMP	WIJA G	نور ل
SERVICIOS	TEI	COL	ATA	S.A.	"EN	
LIQUIDACIO	N"		n in n 1467			

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

7

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

5

6

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, uno de diciembre del año dos mil catorce, ante mí, ABOGADO EDUARDO FALQUEZ AYALA, NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON GUAYAQUIL, comparece el señor MARION TOMISLAV TOPIC GRANADOS, casado, ejecutivo, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía SERVICIOS TELCODATA S.A. "EN LIQUIDACION", conforme lo acredita con el instrumento público que se acompaña como documento habilitante; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar; a quien, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, de conocer doy fe. Bien instruido sobre la naturaleza y resultados de la presente escritura, a la que procede como queda expresado y con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me expone la minuta del tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una por la cual conste la COMPAÑÍA REACTIVACIÓN DE LA SERVICIOS TELCODATA S.A. "EN LIQUIDACION", al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTE.- Comparece a la celebración de la presente Escritura Pública el señor MARION

TOMISLAV TOPIC GRANADOS, en su calidad de gerente general y representante legal de la Compañía SERVICIOS -2 TELCODATA S.A. "EN LIQUIDACION", conforme lo justifica 3 con su nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil 4 del cantón Guayaquil, que se adjunta al presente instrumento como 5 documento habilitante, funcionario que, además de estar facultado 6 por expresas disposiciones estatutarias, está legalmente autorizado 7 por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la referida 8 compañía, celebrada el día veinticuatro de noviembre del dos mil 9 catorce, en la ciudad de Guayaquil, conforme consta en documento 10 habilitante que deberá formar parte de esta escritura. SEGUNDA:] [ANTECEDENTES. A) Por Escritura Pública otorgada en 12 Guayaguil, el veinticuatro de febrero de mil novecientos ochenta i 13 seis, ante el Notario Décimo Quinto de Guayaquil, doctor Miguel 14 Vernaza Requena, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón 15 Guayaquil el siete de marzo de mil novecientos ochenta i seis, se 16 constituyó la compañía SERVICIOS TELCODATA S.A.- B) La 17 Superintendencia de Compañías de Guayaquil, 18 Resolución número SC.IJ.DJDL.G.DOCE.CERO CERO CERO 19 CINCO CUATRO SIETE DOS (SC.IJ.DJDL.G.12.0005472), de 20 fecha diecisiete de septiembre del dos mil doce, declaró disuelta por 21 inactividad, entre otras, a la compañía SERVICIOS TELCODATA 22 S.A., por encontrarse incursa en la causal de disolución prevista en 23 el inciso tercero del artículo trescientos sesenta de la Ley de 24 Compañías; y, consecuentemente la puso en estado de disolución y 25 liquidación a la misma. La antedicha Resolución consta inscrita con 26 fecha dieciocho de enero del dos mil trece en el Registro Mercantil 27 del cantón Guayaquil. C) La Junta General Extraordinaria de 28



AB. EDUARDO FALQU**EZ AYAL**A

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

LIQUIDACION", reunida el veinticuatro de noviembre del dos mui catorce, resolvió, por unanimidad, reactivar la compañía. TERCERA: REACTIVACIÓN.- Con los antecedentes expuestos, en vista de que ha sido solucionada la causal que motivó la Disolución de la compañía y no habiendo ninguna otra causa que liquidación, el justifique disolución У consecuente **MARION** TOMISLAV TOPIC compareciente, señor GRANADOS, por los derechos que representa de la compañía SERVICIOS TELCODATA S.A. "EN LIQUIDACION", en calidad Gerente General y Representante Legal, declara REACTIVADA LA COMPAÑÍA SERVICIOS TELCODATA S.A. "EN LIQUIDACION", conforme lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del veinticuatro de noviembre del dos mil catorce, cuya copia certificada se agrega a este instrumento. CUARTA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA: Con los antecedentes expuestos, el señor MARION TOMISLAV TOPIC GRANADOS, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía SERVICIOS TELCODATA S.A. "EN LIQUIDACION", bajo la gravedad del falso testimonio, mediante el presente instrumento, autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas. conforme se mencionara anteriormente, comparece a declarar reactivada la compañía, conforme lo resuelto por dicha Junta; así mismo declara bajo juramento que la mencionada compañía no es deudora ni mantiene obligaciones pendientes con el Estado ni con ninguna de sus entidades públicas. Agregue usted, señor Notario, lo de estilo para la validez del presente instrumento público. Firmado) Carlos Luis

Accionistas de la compañía SERVICIOS TELCODATA S.A.

1	García Venegas. Abogado Matrícula Profesional número cero
2	nueve - mil novecientos ochenta i cinco - setenta i siete del Foro
₹3	Nacional de Abogados Es copia El otorgante aprueba en todas
4	sus partes el contenido del presente instrumento, dejándolo elevado
.5	a escritura pública para que surta sus efectos legales La cuantía de
6	esta escritura es indeterminada Leída esta escritura de principio a
7	fin, por mí, el Notario, en alta voz al otorgante, éste la aprueba y
8	suscribe en unidad de acto conmigo. Doy fe
9	
10	p. SERVICIOS TELCODATA S.A. "EN LIQUIDACION"
11	RUC.No.0990800537001
12	
13	
14	
15	Veller
16	SR: MARION TOMISLAV TOPIC GRANADOS
17	C.C.No.0905396180
18	C.V.No.026-0169
19	GERENTE GENERAL
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	Tunful
27	AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA
28	NOTARIO VII DE GUAYAQUIL



SERVICIOS TELCODATA S.A.

Guayaquil, 19 de Octubre del 2012

Sr. Ing.

MARION TOMISLAV TOPIC GRANADOS

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de esta comunicación, cumplo con informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SERVICIOS TELCODATA S.A., celebrada el día de hoy, acordó reelegirlo a Ud. GERENTE GENERAL de la Compañía, elección que se hace por el período de TRES AÑOS, con las facultades y atribuciones constantes en el Art. 15º de los Estatutos Sociales entre las que se contempla la representación, legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **SERVICIOS TELCODATA S.A.**, otorgada ante el Notario 15º del Cantón Guayaquil Dr. Miguel Vernaza Requena el día 24 de Febrero de 1986, inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Marzo de 1986.

El nombramiento anterior fue inscrito el 27 de Mayo del 2008

Atentamente.,

Econ. JAVIER GALARZA BENITES

Secretario Ad-Hoc de la Junta de Accionistas

Acepto el nombramiento que antecede Guayaquil, 19 de Octubre del 2012

Ing. Marion Tomislav Topic Granados

C.C. # 0905396180

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:57.363 FECHA DE REPERTORIO:23/oct/2012 HORA DE REPERTORIO:11:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitrés de Octubre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SERVICIOS TELCODATA S.A., a favor de MARION TOMISLAV TOPIC GRANADOS, de fojas 123.308 a 123.309, Registro Mercantil número 19.178.

ORDEN 57363

AZDALBATIT AT ETITIVAT IN MATINA GAITIN I

IKOTA NA DALIMATANI NI DI DINI NINI LENI

Guayaquil. 24 de Octubre de 2012

\$ 8.00

REVISADO POR

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS TELCODATA S.A. "EN LIQUIDACIÓN", CELEBRADA EL DIA VEINTICUATRO DE SEL NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.

En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Noviembre de mil catorce, a las diez horas, en el local ubicado en la Cicadadela, Kennedy Norte Manzana 109 Solar 21 en la ciudad de Guayaquil, se instala la Junta General Extraordinaria con la asistencia de los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía SERVICIOS TELCODATA S.A. en liquidación, señores: Ing. Tomislav Topic Granados, representando veinte mil acciones de su propiedad; Arq. María Ljubica Topic Granados a nombre y representación de la señora Josefina Granados Luque, conforme al Poder General cuya copia se agrega al expediente que es propietaria de mil setecientas dieciséis acciones y Arq. Maria Ljubica Topic Granados por sus propios derechos representando tres mil doscientas ochenta y cuatro acciones de su propiedad; se encuentran presente también el comisario el Econ. Jorge de la Torre León. -Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada y se encuentran pagadas en su totalidad.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía; y, de manera unánime resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías a efectos de que la misma conozca el único punto del día: Autorizar al "Gerente General y Representante legal" Ing. Marion Tomislav Topic Granados, para que los realice todos los tramites correspondientes para la reactivación de la compañía Servicios Telcodata S.A. en liquidación ante la Superintendencia de Compañías, la misma que se encuentra disuelta de acuerdo a la resolución SC-IJ-DJDL-G-12-0005472 dictada por el DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL de fecha 17 de septiembre del 2012 que dispuso a declara la disolución por inactividad de la compañía SERVICIOS TELCODATA S.A en liquidación inscrita en el Registro Mercantil el día 18 de Enero del 2013. Por resolución unanime de los accionistas presentes, preside la sesión el Ing. Igor Krochin Lapentty y se designa como Secretario Ad-Hoc al señor Econ. Javier Galarza Benites, quienes aceptan las designaciones. Una vez que por Secretaría se cumple con las formalidades de Ley elaborando el listado de asistentes de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía; y, habiéndose comprobado que los asistentes representan el total del capital social, suscrito y pagado, de la compañía, el Presidente de la sesión procede a declarar legalmente instalada la misma y ordena que por secretaría se proceda a dar lectura al único orden del día: Autorizar al Gerente General y Representante Legal Ing. Tomislav Topic Granados, para que

realice todos los tramites correspondientes a la reactivación de la compañía Servicios Telcodata S.A. en liquidación que mediante resolución SC-IJ-DJDL-G-12-0005472 dictada por el DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL de fecha 17 de septiembre del 2012 se dispuso a declara la por inactividad de la compañía SERVICIOS TELCODATA S.A en liquidación .Luego de ser leído el orden del día el Presidente de la sesión abre las discusiones sobre el único orden día, explicando brevemente que mediante resolución SC-IJ-DJDL-G-12-0005472 dictada por el **DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCIÓN** LIQUIDACIÓN DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL de fecha 17 de septiembre del 2012 se dispuso a declara la disolución por inactividad de la compañía SERVICIOS TELCODATA S.A en liquidación.La Junta General de Accionistas, luego de breves deliberaciones y por unanimidad de votos de todos los accionistas, sobre el único punto del día, resuelve lo siguiente: Autorizar al Gerente General y Representante Legal de la compañía, Ing. Tomislav Topic Granados, para que los realice todos los tramites correspondientes para la reactivación de la empresa Servicios Telcodata S.A. en liquidación , la misma que mediante resolución SC-IJ-DJDL-G-12-0005472 dictada por el DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL de fecha 17 de septiembre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Canton Guayaquil con fecha 18 de Enero del 2013 se dispuso a declara la disolución por inactividad de la compañía SERVICIOS TELCODATA S.A. En liquidación, copia de los cual se adjunta. Concluido el orden del día no existe otro asunto que tratar y por tanto el Presidente de la sesión concede un receso para la elaboración de la presente acta la cual, una vez reinstalada la sesión, es aprobada por unanimidad de todos los accionistas, siendo firmada para su constancia y validez, con lo que el Presidente declara concluida la Junta General a las once horas del día de su instalación.

ff) Ing. Igor Krochin Lapentty, Presidente de la Sesión.- Econ. Javier Galarza Benites, Secretario Ad-hoc.- Ing. Tomislav Topic Granados, Accionista.- Arq. María Ljubica Topic Granados, Accionista.- Certifico: Que la copia del acta que antecede es igual a su original que consta en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 24 de Noviembre del 2014

Econ. Javier Galarza Benites

Secretario Ad-hoc

Asita Zambrano

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los Trece días del mes de Agosto del año dos mil nueve, ante mí, DOCTOR SEGUNDO VIVOLE ZURITA ZAMBRANO, NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, comparece la señora JOSEFINA LEONOR GRANADOS LUQUE, de estado civil viuda, de ocupación que haceres domésticos, con cédula de ciudadama número ceró nueve cero cero nueve nueve cuatro nueve uno - cuatro, por sus propios y personales dereches y sin presión de ninguna naturaleza A petición, de la señora JOSEFINA LEONOR GRANADOS LUQUE, solicita la presencia de dos testigos que responden a los nombres de ANA KATHERINE LAPENTTY NEIRA. economista, soltera; PAOLA NORMA y, empelada, GUAMANQUISPE, divorciada, proceder a estampar su firma y huella.- Los comparecientes mayores de edad, de nacionalidad

ESTA, FOJA GORRESPÓNDE À LA ESCRITURA PÚBLICA DE PODER GENERAL, QUE OTORGA LA SEÑORA JOSEPHA LEGONOR GRANADOS LUQUE A FAVOR DEL SEÑOR INGÉNIEM MÁRION TOMISLAVI TOPIC GRANADOS Y LA SEÑORA ARQUITECTA MÁRIA LIUBICA TOPIC GRANADOS.

II

G

L

n

. C

8

3 - - 01

ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Milagro primera, de transito por esta ciudad y las otras personas domiciliadas en esta ciudad Santiago de Guayaquil 3 hábiles y capaces para obligarse y contratar, a quienes por haberme presentado sus respectivos documentos de identidad de conocerlos en este acto DOY FE.- Bien 6 instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de PODER GENERAL, a la que proceden con amplia y entera libertad, para cuyo otorgamiento me presentan la minuta que es del tenor siguiente: SEÑOR 10 NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a sil П cargo, sírvase insertar una en la cual conste el PODER 12 GENERAL, que se otorga al tenor de las cláusulas que 13 indican continuación: PRIMERA. 14. COMPARECIENTES Comparecen a la suscripción 15 escritura presente calidad en 16 "PODERDANTE", la señora JOSEFINA LEONOR 17 GRANADOS LUQUE, quien 18 declara nacionalidad ecuatoriana, de estado civil vinda, de 19 ocupación quehaceres domésticos, por sus propios y 20 derechos y personales presión de ninguna sin 21 naturaleza; y en calidad de Testigos las señoras ANA 22 KATHERINE LAPENTTY NEIRA: V. NORMA 23, PAOLA VITERI GUAMANQUISPE, sin presión de ninguna naturaleza.-SEGUNDA: PODER GENERAL.señora. JOSEFINA. La LEONOR GRANADOS LUQUE, en su calidad de Poderdante, confiere PODER GENERAL, amplio y suficiente cual

TURA PUBLIC SENORA 108 SENOR INCLA 3 Y LA SEI IADOS.-

ESTA FOIA CORRESPONDE A LA ESCRITURA MUBLICÁ 10 26623 PODER GENERAL QUE OTORGA LA SENORA JOSEFINA LEONOR GRANADOS LUQUE AFA VOR DEL SENOR INGENIERO MARION TOMISLAY TOPIC GRANADOS Y LA SENORA ARQUITECTA MARIA LIUBICA TOPIC GRANADOS -

le Zurita Zambrano BSIMO QUINTO NGUAYAQUIL

en derecho se requiere, a favor de sus hijos los

Milagro F. T. is person. Guayaqiil imentos # .s ı Escritu - i LONOR 'viuda, 🕷 propios ningui oras ANA NORM resión d cualquier PODE LEONOL

derdant

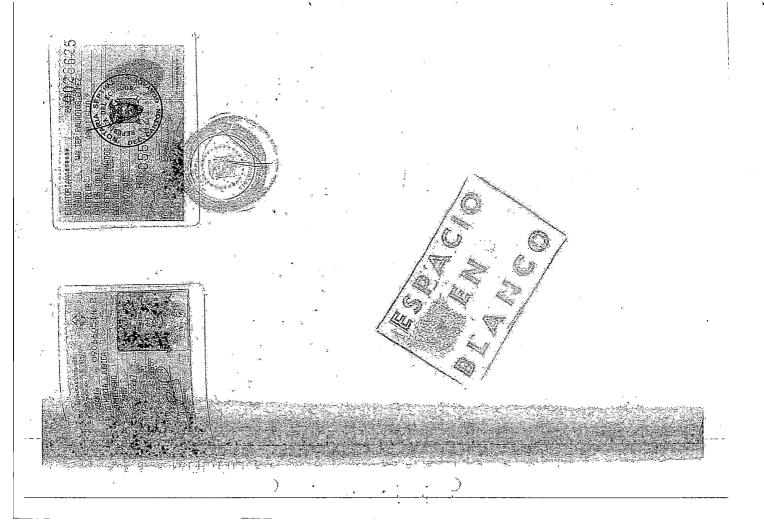
iente cual

TOMISLAV INGENIERO MARION GRANADOS; y, de la señora ARQUITECTA MARTA , a quien de LJUBICA TOPIC GRANADOS, para que ejecuten de manera individual e indistintamente a mi nombre y FE. Bie 6 representación los actos y contratos que se indican a continuación: Uno) Administre, todos los bienes ceden co si muebles e inmuebles de mi propiedad. Dos) niento m & Venda, done, permute, hipoteque, compre, dé en 2: SENO parriendo, en anticresis, en comodato, etc., los blicas and bienes de mi propiedad Tres) Adquiera a mi favor el PODE ve a cualquier titulo bienes muebles e inmuebles, usulas que le derechos y acciones y/o hereditarios, gananciales, IMERA In ctc. Cuatro) Me represente en cualquier asunto uscripcio P judicial o extrajudicial que exista a la fecha o que idad de se presentare en el futuro, contestando cuantos lescritos, demandas o proponiendolas, y continuar # el juicio hasta su conclusión en cualquier instancia del país o fuera de el Cinco) Cancele gravamenes, levante Prohibiciones constituidos a mi favor de cualquier naturaleza. Seis) Entregue o reciba dinero a où alquier stitulo dentro o fuera del país. Siete) Abrir y/o cerrar cuentas sean estas Ahorros, Corrientes, Pólizas Institución Bancaria o Financiera Ocho) Giré, cobre, ceda, acepte proteste cheques, letras de cambio, pagare, libranzas etc cualquier entidad bancaria o Financiero

ESTA FOLA CORRESPONDE À LA ESCRITURA PUBLICA PODER GENERAL QUE OTORGA LA SENORA TORM LEDNOR GRANADOS LUQUE A FAVOR DEL SENOR NOUNE MARION TOMISLAV TOPIC GRANADOS V LA MARION TOMISLAV TOPIC GRANADOS V LA ARQUITEGTA MARIA LJURICA TOPIC GRANADOS.

L	Nueve) Para que en los casos que fuere meneste	A STATE OF THE STA
12	manificste mi voluntad y mi expressi	MOPIC NO NOTE AND A STATE OF THE STATE OF TH
3	consentimiento. Diez) Para que celebre toda class	an cádula de ci
4	de actos, contratos y negocios jurídicos, judiciales	Empadron
S '.	ó de cualquier naturaleza, sin limitación algung	Desafiliaci Candidata
6	Once) Firme a mi nombre cualquier documento	Oltos (621
7	público o privado que fuere necesario que no 181	Oel cludedeilo
8	puntualice en el presente documento; Doce Par	con cadula de
9	que a mi nombre y representación se requient	
10	contrate Abogados, de Procuración Judicial, para	
Ы	el caso que se presentare a futuro; Trece) Queda	
12	autorizados mis apoderados, para que realien	
13	cualquier trámite necesario y se les incluya su firma.	(law)
14.	como autorizada y sea debidamente registrada en ma	
15.	cuenta de ahorros número ocho cero seis seis siete ocho	TRIBUNAL PR
16	dos (8066782), del Banco de Guayaquil, en la cual	⊟ suscrito, Sec
17	podrán retirar, depositar, o realizar cualquier ou	
18	transacción requerida en dicha cuenta, Catorce	contilica que
19	Finalmente, manificato que para mayor	
20	abundamiento, le hago extensivas a	VOTACION'
21	mandataria, las facultades que complement	DE naros (
22:	conforme a la Ley lo requiere TERCERA	
23\	DECLARACION La Poderdante declara que d	
24	momento de la suscripción de este Poder, se encuentra	
25 38	consciente y en uso de todas sus facultades físicas y	
2 <i>6</i>	mentales. Agregue Usted, señor Notario, las dem ^{as}	ESTE DOCUMENTO, TIENE VA
	clausulas de estilo para la perfecta validez de esta	
28° \\	Escritura f) Hegible. ABOGADO GUSTAVO	

RA PÜBÜN	FORMULARIO DE SOLICITUD Nº 218740028624
ENOR INGE	A CONTROL OF THE CONT
DOS,	Cludad y Fecha
(5):	Production del Tubunal Subremo Electoral de:
nenesi 👍	Caudid
expres	10 Monthers American 030 660 2 Tas
oda claji	con codilla de ciudadania Ns. solicito se me confiera cortificad con curtificad c
judiciale - 1	Rempadronamiento No empadronado por minoria de edad
	Desafiliación
n algum:	Candidato Inscrito Posesion del candidato electo
ocument	G(ros (especifique)
cute nos	(par dùdadano (par cédula da ciudadania N°:
loce) Pau	Aleniamente,
e requient	SAME OF THE PARTY
icial, par	FIRMA
se) Quedu	THE PARTY OF THE P
ie realice.	
ya su fink	CERTIFICACION
rada en 🎉	GUATAS
is siete od;	TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE
en la du k	El suscrito, Secretario, del Tribunal Provincial Electoral desc. Energue, pena carrett
i_quier of	
. Catora	NORTH THANKS MARCA LIGHTS CA
	Certifica qui ii (HOMBRES Y MELLIDOS)
ra may	
as a fi	od cédula de ciudadania N°. Bu parsente certificado: sustituye erovisionalmente al certificado de VOTACION EL MISMO QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ACTUACIZACION DE LA BÁSE
omplemen.	DE DATOS DE GOS QUE NO SUERAGARON. VALIDES POR 60 DIAS
TERCER	Guayagual 1, 07/08/2009
lara qu ^e 💫	BZLAGACIOS PROVISCA POEL GRATAS
se encuent	Cludad y Fechia
ades físicas	Ing Enrique by Garett St
	MENTO TIENE VALIDEZ POR 60 DIAS EL INTERESADO CONTRA EL INTERESADO CONTR
lidez de est.	
GUSTA	



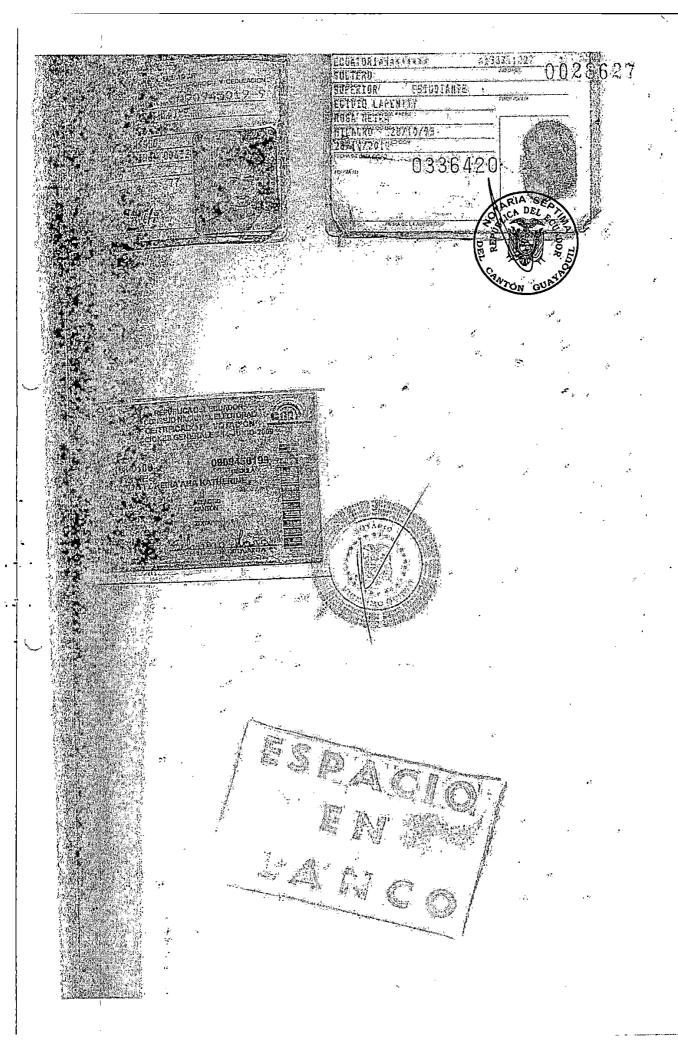


0028626

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN ESTUDIANTE SUPERIOR ESTUDIANTE APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE YTTERE PEREZ ANTONIO ARNALEDO.
APELLIDOS Y ROMERAS DE LA HABRE-GUAMANQUISPE (GARCES NORMA GUADALUPE UGAR Y FEOTA DE EXPEDICIÓN)
GUAYAQUIL





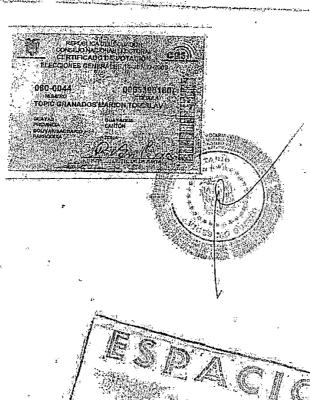


HOU COMODIENTO 1977-03 WILDOWEDO CCUATORIANA GOD H ETILOCCIAL DIVORCIADO

CHANGE TO SEE STATE IN COURSE

SOOD ON OR ENTERICION

TPECNO302336180<<<<<<<<<
</>
70318M510405ECN<<<<<<<<<<<<<<
</>
70308M510405ECN</<><<<<<<<<





TAVARTERE AL 1201/12

CORLOR TOPIC

PRINT PUEHACER, ADESTICOS

SERANADOS LUDISCIDES INA LECNOS

PRINTE PERO 1228

PRINTE



ESTA FOJA CORRESPONDE A LA ESCRITURA PUBLICADO 28630 PODER GENERAL QUE OTORGA LA SENORA JOSEFINA LEONOR GRANADOS LUQUE AFRAYOR DEL SENOR INGENIERO MARION TONISLAY TOPIC GRANADOS Y LA SENORA ARQUITECTA MARIA LIUBICA TOPIC GRANADOS.

Zurita Zambrano

OESIMO QUINTO NGOAYAQUIL

TRIVIÑO GRIJALVA.- REGISTRO COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAS NÚMERO TRES SIETE SEIS DOS.- HASTA MINUTA QUE YO EL NOTARIO EL VOLE ESCRITURA PÚBLICA PARA QUE SURTA LOS EFECTOS DE LEY.- Leída que fue por mí, el Notario, en alta y clara voz avios comparecientes, éstos se ratifican y la firman en unidad de acto conmigo el Notario de todo lo cual DOYFE.

JOSEFINA LEONOR GRANADOS LUQUE

PODERDANTE

C. C. # 090099491-4

Katheir Laparotti

Ec. ANA KATHERINE LAPENITY NEIRA

TESTIGO

C. C. # 090945019-9

C. V. #

GIAMIO DEP

NORMA PAOLA VITERI GUAMANQUISPE

TESTIGO

C. C. # 092019568-2

C. V. #



REPUBLICA DEL ECUADOR NOTARIA XXV



Dr. S. Ivole Zurita Zambrano 5
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DE GUAYAQUIL







REPÚBLICA DEL ECUADOR NOTARIA XXV

Al-Molson West Smooth Congustion

Notario Vinesium (Ininto ila Guayanni) (E). MOTANIO NIGESIMO QUINTO DE GUAYAQUIL



RESOLUCION No. SC.13.D3DL.G.12. 0005472

AB, ROBERTO RONQUILLO NOBOA DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA JURIDICA DE GUAYAQUIL .

CONSIDERANDO:

QUE habiendo transcurrido más de treinta días desde la fecha en que fuera declarada la Inactividad de las Compañías constantes en este considerando, se encuentran incursas en la causal de Disolución prevista en el inciso 3ro. del Art. 360 de la Ley de Compañías, las siguientes compañías:

	EXPEDIENTE	COMP	. Sía	NOTARIA	FECHA ESCRITURA	CANTON	FECHA DE INSCRIPCIÓN REG. MERCANTIL	CANTON
		SERVICIOS EMPRESARIAL				GUAYAQUIL	05/07/2005	
		SERVICIOS PARMACEUTIC		7		GUAYAQUIL	22/06/1995	
	123727	SERVICIOS GLOBALES S.A		17		GUAYAQUIL	11/07/2006	
		SERVICIOS INDUSTRIALES						
	28692	(SERVINPET)	ORPORATIVOS	7	18/06/1993	GUAYAQUIL	20/01/1994	GUAYAQUI
	/ 134235	SERINGRACOR S.A.		31	15/04/2009	GUAYAQUIL	28/04/2009	guayaqui
	129934	SERVICIOS INTEGRALES IN COMPAÑIA ANONIMA SIL		/37	1,2/02/2008	GUAYAQUIL	28/02/2008	GUAYAQUI
	119471	SERVICIOS LÀ RED S.L.R.	:A:	/ 38	/01/06/2005	GUAYAQUIL	19/06/2005	GUAYAQUI
	127608	SERVICIOS LOGISTICOS DI LOGIECUA-SIA.	LECUADOR	25	13/06/2007	GUAYAQUIL	21/06/2007	GUAYAQUI
	<u></u>	SERVICIOS MARITIMOS-E	ADRESMAVES S A	9		GUAYAQUIL	30/06/1995	
		SERVICIOS MARITIMOS L	*	17	 	GUAYAQUIL.	19/02/1988	
	33124	SERVICIOS MOVILES PARA		 	00,02,2500	COMMISSIE	23,02,2300	
	132948	MEDIMOVIL		38	30/07/2008	GUAYAQUIL	03/09/2008	GUAYAQUI
	·	SERVICIOS MULTIPLES S.	. SERVIMULTISA	18		GUAYAQUIL	22/08/2008	GUAYAQUI
)·····	SERVICIOS NACIONALES		30		GUAYAQUIL	11/12/2008	GUAYAQUI
		SERVICIOS NAVALES AGU		17		GUAYAQUIL	17/01/1988	GUAYAQU!
Γ-		SERVICIOS NAVALES NAC		17		GUAYAQUIL	25/11/1988	GÜÄYAQUI
1		SERVICIOS NAVALES TAIE		17		GUAYAQUIL	/28/11/1988	GUÁYAQU:
/		SERVICIOS TECNICOS INC		\ \\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\			7	7
,	75898			บัทเรือ	15/08/1996	BALZAR	28/08/1996	EUAYAQU
	43232	"SERVICIOS TELCODATA !	.A."	15	24/02/1986	GUAYAQUIL	07/03/1986	GUAYAQU.
	125560	SERVICIOS WLADIMIR CO	KA ADUANAS SWCA	21	06/12/2006	GUAYAQUIL	12/12/2006	GUAYAQU
		SERVICIOS Y DISTRIBUCIO	NICOC A SEDDI	ÚNICO		YAGUACHI	15/01/1996	
	75574	SERVICIOS Y TRANSPORT		- 011100	00,12,12555	Trioditali		
	135105	(SERVITRANSPORT)	LO FORTOARIOS SIA.	1 4	07/07/2009	GUAYAQUIL	28/07/2009	GUAYAQU
		SERVICIOS, ASESORIA, M	AQUINARIAS, OBRAS E	1		1		
	İ	INSTALACIONES SAMOIN			Ì	1		
	117702	MOJARRANGO - INTRIAG	0	30		GUAYAQUIL	22/12/2004	
	132947	SERVICIVIL S.A.		30		GUAYAQUIL	21/11/2008	
	126107	SERVICONVALOR S.A.		30	05/02/2007	GUAYAQUIL	23/02/2007	GUAYAQU
	Resoluc mayo d	rcicio de las atribuciones No. SC-INAF 2012. ARTICULO PRIMERO	-DNRH-G-2011-05 R),- DECLARAR di	47 de 3 E sue l	de octubre de 20:	11 y No. AE	0M-12-106 de	3 de
	195-7-10-7-10-7-10-7-10-7-10-7-10-7-10-7-1		,					



FOJA 2 DE 2 RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.120005472

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR a los Representantes Legales de las Indicadas compañías mediante la publicación de la presente Resolución que se realizará por una sola vez, en un diario de amplia circulación en el domicilio principal de cada una de ellas; y quienes se consideren con derecho a impugnar esta Resolución lo hagan dentro del término de dlez días posteriores a dicha publicación, ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO TERCERO.- ORDENAR que ejecutoriada esta Resolución, en el término de treinta días, el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de las compañías; a) Inscriba esta Resolución en el Registro a su cargo; y, b) Ponga las notas de referencia previstas en el inciso primero del artículo 51 de la Ley de Registro. Cumplido, sentará razón y copia de lo actuado remittrá a la Superintendencia de Compañías.

ARTICULO CUARTO.- ORDENAR que, ejecutadas las formalidades prescritas, las compañías se pongan EN LIQUIDACION una vez cumplida la Inscripción de la presente Resolución. Durante este proceso a la denominación de las compañías, se agregarán las palabras "en liquidación".

ARTICULO QUINTO: DISPONER que los Notarios señajados en el primer considerando de esta Resolución, dentro del término de treinta días, tomen nota del contenido de la presente, al margen de las matrices de las escrituras públicas de constitución de las compañías citadas anteriormente. Cumplido, sentarán razón de lo actuado.

ARTICULO SEXTO: PROHIBIR que el o los Admiristradores de las compañías disueltas por esta resolución realicen nuevas operaciones y advertirles que sus facultades quedan limitadas a: 1. Realizar las operaciones que se hallan pendientes; 2.- Cobrar los créditos; 3.- Extinguir las obligaciones anteriormente contraídas; y 4.- Representar a la compañía para el cumplimiento de los fines indicados.

ARTICULO SEMIMO.- DESIGNAR Liquidadora de las compañías materia de esta Resolución a la Ab. Mercedes Angulo Hurtado y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en los estatutos de las sociedades, a fin de que efectúe las operaciones de liquidación; el liquidador designado no tendrá relación laboral compañía en liquidación y que será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

ARTICULO OCTAVO.- DISPONER que, la liquidadora inscriba su nombramiento en el término de diez días, contados desde su aceptación, en el Registro Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de las compañías.

ARTICULO NOVENO.- INCLUIR en el pasivo de la liquidación, los gastos de publicación en los que hublers incurrido la Superintendencia de Compañías, con el recargo de ley.

ARTICUCO DECIMO.- DISPONER que los señores Registradores de la Propiedad de los cantones, donde las compañías tuvieran bienes inmuebles, no hagan las inscripciones o anotaciones, si no interviniere en los respectivos contratos el Liquidador designado por esta Institución.

ARTICULO UNDECIMO. DISPONER que se remita copia de esta Resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, para los fines consiguientes.

ARTICULO DUODECIMO.-ORDENAR QUE, previo a la inscripción de la presente Resolución en el Registro Mercantil, la Directora de Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías proceda a ingresar a la base de datos, los referentes a esta Resolución.

CUMPLIDO, lo anterior remítase a este Despacho copia certificada de ésta Resolución.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

,一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就

17 SEP ZUIZ

AB. ROBERTO RONQUELLO NOBOA

DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

RRN/MEF.

DOCUMENTACIÓN Y ADCHIVO INTENDENCIA DE COMPANIAS DE DESPACOR

0.1 OCT 2012

RECIBIDO

Hora: 11 100 Firma: Juy

Guayaquil, 20 de Noviembre del 2014

Señor

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

En su Despacho.-

Por medio de la presente solicito a usted, se nos emita un certificado, sobre la inscripción de disolucion de la compañia SERVICIOS TELCODATA S.A., cuyo Registro Único de Contribuyentes es el 0990800537001 y expediente en la Superintendencia de Compañías 43232, según resolución No. SC.LJ.DJDL.G.12.0005472 emitida por la Superintendencia de Compañías, , petición que hacemos para efectos legales.

Por la atención prestada, me suscribo agradecido.

Atentamente.,

Ab. Carlos García Venegas

Asesor Legal

Registro Nercantil de Guayaquil



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

Nombre de la Compañía: SERVICIOS TELCODATA S.A.

Acto: DISOLUCION

Resolución Aprobatoria: # SC-IJ-DJDL-G-12-0005472, dictada por el DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA JURIDICA DE GUAYAQUIL

Fecha de Resolución Aprobatoria: 17 de Septiembre del 2012

Fecha de inscripción: 18 de Enero del 2013

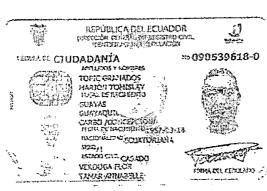
Desde el 18 de Enero del 2013 (fecha de inscripción de la Disolución) hasta el 18 de Noviembre del 2014, fecha de actualización de nuestra base de datos, no consta inscrito Nombramiento de LIQUIDADOR, otorgado por la Compañía a favor de persona alguna.

Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), invalida el presente certificado. Guayaquil, 21 de Noviembre del 2014

AB. TAMY LEON CEVALLOS
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADA

E: Isabel Espinoza R: 7583-M-86 | 8589-M-13 Valor a pagar por este Trabajo \$ 6.00

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO A LA REGISTRADORA MERCANTIL, O A SUS ASESORES.





IDECUO905396180<<<<<<< 570318H210626ECU<<<<<<<<< TOPIC < GRANADOS < < MARION < TOMISLA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

NUMERO RUC:

0990800537001

RAZON SOCIAL:

SERVICIOS TELCODATA SA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

001 ESTADO ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 07/03/1986

NOMBRE COMERCIAL:

TELCODATA

FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÔMICAS:

ACTIVIDADES DE REPRODUCCION DE PROGRAMAS DE COMPUTADORA Y SISTEMAS VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE REPUESTOS, SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE EQUIPOS ELECTRONICOS VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COMPUTADORAS Y EQUIPOS ELECTRONICOS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS Y EQUIPOS ELECTRONICOS ACTIVIDADES DE ENTRENAMIENTO DE PERSONAL EN SISTEMAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantôn: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: CORDOVA Número: 810 Intersección: JUNIN Referencia: FRENTE À LA IGLESIA DE LA MERCED Edificio: TORRES DE LA MERCED Piso: 2 Oficina: 10 Telefono Trabajo: 042680555 Celular: 0984222661 Email: [valarezo@telconet.ec

No. ESTABLECIMIENTO:

ESTADO

CERRADO LOCAL COMERCIAL

FEC: INICIO ACT: 19/03/1996

NOMBRE COMERCIAL:

TELCODATA

002

FEC: CIERRE: FEC, REINICIO: 20/06/2006

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO O TABULACION DE TODO TIPO DE DATOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: PEDRO GOSSEAL Número: 148 Intersección: MARIANO ECHEVERRIA Telefono Trabajo: 022439607

No. ESTABLECIMIENTO:

ESTADO

CERRADO: LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT. 15/05/1996

NOMBRE COMERCIAL:

Usuario. --

FEC. CIERRE:

20/06/2006

TELCODATA

FEC. REINICIO;

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE REPRODUCCION DE PROGRAMAS COMERCIALES DE COMPUTADORA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: CUENCA Calle: AV. DE LAS AMERICAS Número: 15-10 Intersección: HERMANOS DE VERDE LOMA Referencia: DIAGONAL A CENSERVI Piso: 3 Telefono Trabajo: 072849509 Telefono Trabajo: 072849510

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los dalos contenidos en este documento son exactos y verdadero donven (Art. 97 Código Tributado, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación da

Lugar de emisión: GUAYAQUILIAY ERANGISOS Páging 2 de

[entry apprintent discussions DELEGADO DEL R.U.C.

Servicio de Rentos Interna

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

0990800537001

RAZON SOCIAL:

SERVICIOS TELCODATA SA

NOMBRE COMERCIAL:

TELCODATA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

TOPIC GRANADOS MARION TOMISLAV

CONTADOR:

VALAREZO ALVARADO FELIX BYRON

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

07/03/1986

FEC. CONSTITUCION:

07/03/1986

FEC. INSCRIPCION:

11/06/1986

FECHÁ DE ACTUALIZACIÓN:

09/06/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COMPUTADORAS Y EQUIPOS ELECTRONICOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: CORDOVA Número: 810 Intersección: JUNIN Edificio: TORRES DE LA MERCED Piso: 2 Oficina: 10 Referencia úbicación: FRENTE A LA IGLESIA DE LA MERCED Telefono Trabajo: 042680555 Celular: 0984222661 Email: fivalarezo@telconet.ec DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 004

ABIERTOS:

JURISDICCION:

I REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS

Jenny Alexandra Uschernos:
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Interna
AGENCIA LUTC

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los delos conjenidos en este documento son exectos y verdaderos, por lo que y asumo la responsabilidad denven (Art. 97 Código. Tributado, Art. 9 Ley del RUC).

Usuario: JAUA010711

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 09/06/2014 14:30:45

Página 1 de

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

0990800537001

RAZON SOCIAL:

SERVICIOS TELCODATA SA



16/10/2005

No. ESTABLECIMIENTO:

ESTADO

CERRADO LOCAL COMERCIAL

FEC, INICIO ACT. 30/11/1999

NOMBRE COMERCIAL: **TELCODATA** FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE REPRODUCCION DE PROGRÂMAS COMERCIALES DE COMPUTADORA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantòn: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOS: CEIBOS Calle: AV. DEL BOMBERO Edificio: RIOCENTRO LOS CEIBOS Piso: 2 Oficina: LOCAL 98 Kilòmetro: SEIS Camino: VIA A LA COSTA

Jenny Alexandra Uscu Amb IIIY MICALINA DEL RUC.
DELEGADO DEL RUC.
DELEGADO DEL RUC.
NICIO de Renias Interna-DELEGADO DE NOTES INTER

FIRMA DEL-CONTRIBUYENTE

Declaro que los dalos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asimo is responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario; Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento pere la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JAUA010711

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV, FRANQISCO Fecha y hora: 09/06/2014 11:30:45

Página 3 de





Abogado. Eduardo Falquez Ayala NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL EXTRACTO

								4		~ !
Escritura N	0.		2	014-09-0	01-007-P00	7318		No. D	Fojas.	N C
ACTO O CC	NTRATO	· · · · · · · · · · ·	1					-	Wron ou	7
DISPOSICIÓ INDETERMI		0.1 ACTOS, 0	CONTRATOS,	CONVEN	NIOS, ACU	ERDO	S Y DILI	GENCIAS NOTA	ARIALES DE CUANTI	
FECHA							-			
2014	4-12-01 15:32:	17								
OTORGANT	res					· · · · · · ·				
				ОТ	ORGADO	POR				
Persona	Nombres/ Razón so	cial	Documento de identidad	No.lder	tificación Nacionalidad C		Calidad	Nombre de la persona que representa		
Persona Jurídica	SERVICIO TELCODA		RUC	0990800	0537001 Ecuatoriana		toriana	Compareciente	MARION TOMISLAY GRANADOS	/ TOPIC
:					A FAVOR D	Œ				
I Persona II	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No.ldentifi	cación	Nacional	idad	Calidad	Nombre de la	ı persona que le rep	resenta
OBJETO (C	osa cantidad	o hecho mate	ria del contr	ato)	·			 		
REACTIVAC	ION DE COMP	PAÑIA SERVIO	IOS TELCOD	ATA S.A	. EN LIQU	IDACI	ON	•		
UBICACION										
PROVINCIA		CANT	ON		PARROQU	JIA		DIF	RECCION	
CUANTIA D	EL ACTO O C	ONTRATO								
INDETERMI	NADA	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·								

ABOGADO. EDUARDO FALQUEZ AYALA NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL





Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS TELCODATA S.A. "EN LIQUIDACION", que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, el uno de diciembre del dos mil catorce.-



Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTON GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000002175



20150901015O0006*0*

NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL SANTAMARÍA ALBAN NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL RAZÓN MARGINAL Nº 20150901015000060

	MATRIZ
TIPO DE RAZON:	ARTICULO SEGUBNDO DE LA RESOLUCIÓN NO SCVS.INC. DNASD.SD.A5.0000742
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA TELCODATA S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE FEBRERO DE 1986
NÚMERO DE PROTOCOLO:	134/66/1341

OTORGANTES			·
A SECTION OF THE SECT		TORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
	REPRESENTADO POR	RUC	0991327371001
THE RESTRICTION OF THE PARTY OF		A FAYOR DE	Carrier of Fig. 19 11 - 11 - 11 - 11 - 11 - 11 - 11 -
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

•		TESTIMONIO	<u> </u>
	ACTO O CONTTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑIA	
	FECHA DE OTORGAMIENTO:	01 DE DICIEMBRE DEL 2014	
•	NÚMERO DE PROTOCOLO:	2014-09-01-007-P007318	
		Pan	

NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL SANTAMARIA ALBAN NOTARIA DÈCIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL COECIMO 9

DILIGENCIA: ABOGADO MIGUEL ANGEL SANTAMARÍA ALBÁN, Notario Público Décimo Quinto del Cantón Guayaquil.- DOY FE: Que en cumplimiento a lo que dispone el Artículo SEGUNDO de la RESOLUCIÓN No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-0000742, dictada por la Superintendencia de Compañías y Valores, el 19 de Marzo del 2015, suscrita por el Abogado Luigi de Angelis Soriano, Subdirector de Disolución. Se tomó nota de la REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS TELCODATA S.A EN LIQUIDACIÓN AL margen de la matriz de la Escritura Pública de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DENOMINADA "SERVICIOS TELCODATA S.A.", otorgada el 24 de Febrero del 1986, ante el Doctor Miguel Vernaza Requena.- Guayaquil, dos de Abril del dos mil quince.- El Notario.-

Ab. Miguel Santamaría Albán NOTARIO DÉCIMO QUINTO CANTÓN GUAYAQUIL



RAZON: Siento como tal que, con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS TELCODATA S.A. "EN LIQUIDACION", otorgada ante mí el 01 de diciembre del 2014, he tomado nota de su aprobación, mediante resolución número SCVS.INC.DNASD.SD.15.0000742, suscrita en la ciudad de Guayaquil el 19 de marzo del 2015, por el abogado Luigi de Angelis Soriano, Subdirector de Disolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.- Guayaquil, nueve de abril del dos mil quince.-

TARIA DELL CANTON GUATO

Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTON GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 17.358 FEÆHA DE REPERTORIO:09/abr/2015

HÓRA DE REPERTORIO: 16:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Abril del dos mil quinee en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Nº SCVS.INC.DNASD.SD.15.0000742, dictada por el Subdirector(a) de Disolución, AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO, el 19 de marzo del 2015, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Reactivación de la compañía denominada: SERVICIOS TELCODATA S.A., de fojas-29.637 a 29.681, Registro Registro Mercantil número 1.495. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 17358

Guayaquil, 13 de abril de 2015

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

Nº <u>1</u>118129